

Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS
Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

LA CORUÑA Año VIII - Núm. 2.351

ESTAMPAS DEL SIGLO XIX

LA CARTUJA DE PARMA

El pragmatismo artístico, o sea la exaltación sentimental de la vida, ha tenido en Stendhal uno de sus intérpretes más elevados.

Enrique Beyle, aspirando a desdoblarse su actividad espiritual en una acción plena de vitalismo, significa—en las letras francesas—la intersección del hecho palpante en la literatura. Y así su nombre simboliza la encarnación autorizada del dinamismo, en cuanto el arte aspira a representar la propia inquietud.

Por eso un crítico y publicista español, que ha traducido a nuestra lengua con excelente sentido "La cartuja de Parma", al escribir una breve noticia de la vida y de las obras de Stendhal, señala como característica de su arte el deseo de incorporar su temperamento personal al suceso acaecido. De este modo, el hecho real hace desprender de la imaginación del novelista la cordialidad suficiente para teñir—de coloración ideal—una vida intensamente vivida.

Y cuando ello acontece, la existencia ordenada de la sociedad, señala el momento en el cual el discurso apacible del tiempo conduce al novelista a separar lo heroico de lo vulgar. En Stendhal, la superposición imaginativa está limitada a procurar el elemento primordial, necesario en la obra ideal, que de tal manera, es, casi siempre, fruto de una actuación personal y de un método que enlaza fuertemente la ficción con la realidad.

De este modo de interpretar la historia, que es la concreción suprema de la vida real, es ejemplo elocuente "La cartuja de Parma", acerca de la cual se han emitido opiniones actuales que no justifican—ciertamente—la confianza que su autor había puesto en la serenidad de juicio y en el desahogamiento de la posteridad inmediatamente siguiente a su nombre. Pero de este hecho, que el lector español puede comprobar en alguno de sus escritores favoritos, no se deduce más que una consecuencia: Que se juzgó "La cartuja de Parma" con demasiada precipitación, creyendo evidente la ineficacia artística de una obra excesivamente novelesca.

En "La cartuja de Parma" es notoria la influencia del instante heroico. Stendhal, ferviente admirador de Napoleón el Grande, describe humanamente las varias incidencias de Waterloo, empleando un procedimiento notable por su propiedad y por su vaga melancolía. Cuando Fabricio del Dongo, lleno de juvenil entusiasmo hacia un hombre que representaba la grandeza militar, asiste a la batalla, no sabe si la ve realmente o si es testigo de un hecho sin importancia. Esta pintura, seguramente lo mejor de un libro considerado en su género como el breviario de la acción, demuestra hasta qué punto era exacta la esperanza de Beyle acerca de su fama futura.

Mas no siempre se estimó debidamente la importancia artística de esta obra, pues aún en tiempos presentes cierta crítica selecta vio solamente lo accesorio en la novela de Stendhal, incomprendido por sus contemporáneos y poco estimado fuera de Francia por la generación subsiguiente. En su patria es objeto de constantes trabajos de revisión, de examen de sus obras, de estudio de sus ideas y así se ha llegado a una alta valoración artística de su nombre, representativo de una época ya lejana.

Formado en los audaces principios del filosofismo enciclopedista, creyente en la tarea reparadora de la Revolución, esperó siempre de la posteridad el fallo de la justicia. No creía en la imparcialidad de sus cotáneos porque en Francia "no hay opinión pública para los hechos contemporáneos, no hay más que una serie de manías destruyéndose mutuamente, al igual que una ola del mar borra la que le precede". Este sentimiento que imprimió carácter a su espíritu, lo advirtió claramente como distintivo de una época heroica con el prestigio de Napoleón. Como el gran caudillo, fué Stendhal, según dice Barrés, un profesor de energía. Y consiguientemente al trasladar la vida al arte literario sus novelas son las obras de un hombre de acción.

En su tiempo menudearon las claudicaciones, fueron frecuentes las apostasías, se sucedieron, para mengua de la dignidad humana, las retractaciones más infames. Todo ello fué considerado por nuestro autor como consecuencia del influjo de la hipocresía en las costumbres, efecto tan predominante en sus días que era preciso prevalecer de todos los recursos para no ser arrastrado por ella.

La precisión de estilo, la energía de la elocución, la inelegancia de la frase, si de su empleo sobreviniera una mayor nitidez en el concepto, fueron características de su manera de escribir. Y tanto era que, desdoblándose su personalidad interior, compusiese "El Rojo y el Negro" y "La cartuja de Parma", por no citar sino sus novelas principales, que diese a la estampa los breves fragmentos de su vida de Napoleón, que a juzgar por lo conocido pudiera ser una obra maestra en su género.

Si en el cultivo de la biografía anecdótica y en la historia desmenuada de ideas de un grande hombre sobresalieron Eckermann y Boswell, a quienes se deben detalles y noticias inapreciables sobre la existencia de Goethe y de Samuel Johnson, qué no haría Stendhal si, siguiendo su pauta, se dedicase a referir, documentadamente la biografía de un héroe, del cual oía hablar tres o cuatro horas diarias y al que siguió en todas sus campañas?

Si Beyle hubiese imitado el procedimiento indicado, si al igual de estos hombres mediocres y vulgares, escribiese el diario íntimo de la vida de Napoleón, aumentaría su fama nada corta Eckermann era un espíritu noble sin elevación; Boswell, a juzgar por cuanto dice Macaulay, era hablador, lacayo, indiscreto, desvergonzado, necro, y sin la menor dote de escritor, compuso el ensayo biográfico más importante de la literatura inglesa, merced al cual se conserva viva la figura de un escritor tan brutal e insolente en su trato como ilustre humanista y poeta. Y nada serviría de más adecuado empleo a las condiciones de Stendhal que escribir la vida de Napoleón, "el hombre más grande que ha aparecido en el mundo después de César".

"La cartuja de Parma" es una obra de plenitud. Y es además un libro emocional. Gracias a esta novela y a "El Rojo y el Negro" Stendhal no será de "los numerosos millones de individuos que se precipitan a manadas en las fauces siempre desmesuradamente abiertas de un monstruo que los espera: El olvido".

DAMASO CALVO.

UNA CIRCULAR

Los automóviles de línea

Como no obstante la circular publicada en 29 de Agosto último, de nuevo se han producido quejas contra la mayor parte de las empresas de automóviles de línea porque no dan cumplimiento a lo prevenido en el vigente reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas, la Junta provincial de transportes publica otra en el "Boletín Oficial" de ayer comunicando con severas sanciones si en el plazo de quince días no subsanan todas las deficiencias y corrigiesen los abusos que se denunciaban.

A tal efecto se les previene que los billetes que se entreguen a cada viajero no deben contener más indicaciones que el número correlativo, el nombre de aquél, número, clase y precio del asiento, sitio de arribo y término de viaje y fecha de la expedición, y que por separado debe entregarse el ticket correspondiente a cada uno de los viajeros, con las indicaciones correspondientes al peso bruto, y peso concedido gratuitamente por viajero, precio por kilómetro de exceso y total de lo percibido.

UN SALVAMENTO

Dos naufragos abandonados

(POR TELÉFONO)

Vigo 7 (16 h.)

Ayer, domingo, a las dos de la tarde, el vapor danés "Bodel" recogió a dos naufragos portugueses que habían caído al mar del vapor de pesca "Extremadura", el cual los dejó abandonados.

Occupaban una chalana y estaban exhaustísimos, pues llevaban en la pequeña embarcación desde las cinco de la mañana del día anterior.

El capitán del vapor danés los entregó a los prácticos de servicio en la entrada Sur de esta bahía, quienes los condujeron a Vigo en su lancha.

El Corresponsal.

La Purísima Concepción

Hoy se celebra la festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Intantería Sanidad Militar y Estado Mayor.

Con tal motivo ayer celebró varios actos el regimiento de la octava comandancia de Sanidad.

A las doce y media de la mañana se dispararon cohetes y recorrió los locales del cuartel una gaita del país.

A las tres de la tarde se celebró una función teatral con arreglo al siguiente orden:

Sinfonía de gaita por el sanitario Juan Macías; lectura de cuartillas alusivas al acto por Pomponio Escudero; el juguete cómico "El asistente del coronel" que fue interpretado por los sanitarios señores Rodríguez, Quintela, Escudero, Eiras y Rilo; lectura de poesías por el señor Escudero; concierto de violín por el aficionado don Paulino Martínez Martínez, sargento del regimiento; el sainete "Luna y miel" que fué representado por los señores Prado, Eiras, Escudero, y Rinas; y el monólogo "El Deber" que recitó el señor Escudero.

Los intermedios fueron amenizados por la gaita.

A la fiesta acudió mucho público que pasó un par de horas agradables y aplaudidos a los intérpretes.

A las siete de la tarde había de celebrarse una verbena en el Campo de la Estrada, pero se suspendió a causa de la lluvia.

Hoy asistirá el regimiento de Sanidad a una función religiosa que se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago, con asistencia de las autoridades militares.

Al regreso del templo se rifarán entre los soldados diversos objetos y a las doce se los obsequiará con una comida extraordinaria y se gratificará a las clases y soldados según es costumbre en estas solemnidades.

Mañana, a las diez, volverá la tropa de Sanidad a la ciudad a escuchar una misa que se dirá en sufragio de los fallecidos del arma.

La fuerza del regimiento de Isabel la Católica celebrará hoy la festividad de la Purísima, asistiendo por la mañana con bandera y música a una misa que se dirá en la parroquial de San Jorge.

Después se servirá a los soldados una comida extraordinaria y se les dará sueldo, dejando en libertad a los arrestados no sujetos a procedimiento.

Los jefes y oficiales de Estado Mayor residentes en la Coruña, asistirán hoy a las diez y media de la mañana a una misa cantada que se celebrará en la parroquial de Santiago.

Hoy, dada la festividad del día vestarán de gala las fuerzas de la guarnición, y se izará el pabellón nacional en los cuarteles desde el toque de diana hasta el de oración.

EL ASUNTO DEL PAN

En el Gobierno civil nos facilitaron la siguiente nota:

«Ayer a las doce se reunió en el despacho oficial del gobernador, la Junta provincial de Abastos, y acordó, por absoluta unanimidad, mantener y ratificar los precios de pan, aprobados por la Dirección General de Abastos, a la que se envía hoy el detalle de los cálculos que sirvieron de norma para la fijación de dichos precios, a fin de que en su vista, y después de haberlos contrastado, mantenga firme aquella a tenor de lo preceptuado en el artículo 1.º del Real Decreto de 1.º de Mayo de 1925, si procede la inculcación de las sanciones que prevé la ley de 1.º de Mayo de 1925, en la previsión de las derivaciones que pudiere tener este asunto, el gobernador celebró el sábado por la noche una detenida conferencia con el gobernador militar y un representante de la alcaldía, reuniendo a la que asistió el capitán de Intendencia señor Elíce, encargado de la Intendencia para las fuerzas de la plaza, quien emitió un razonable informe, que repitió ayer ante la Junta de Abastos, acompañando muestras del pan que se fabrica en Intendencia para los cuarteles y Hospital Militar.

El gobernador manifiesta que, considerando de dar el oportuno aviso, con los días de anticipación reglamentarios, traslase los tahoneros de suspender la fabricación de algunos de las clases de pan, procediendo en consecuencia en la aplicación de las correspondientes sanciones, estando, además, seguro de que con la concreción del Gobierno militar y de la alcaldía, no pueda presentarse el conflicto de la falta de pan, aún en el supuesto de una actitud de rebeldía que no se espera.

Ante el pronto gobernador, que no ha dudado de obsequiar a que cada día se reúna la Junta de Abastos a fin de dar la atención pública, siempre con el mismo objeto, ya que habiendo merecido los servicios de aquél la aprobación de la superioridad, es a esta a quien deben dirigirse todas las reclamaciones, que serán resueltas dentro de la máxima equidad y justicia.

La Policlínica gratuita

Los médicos de la Policlínica nos envían la siguiente nota que publicamos con mucho gusto y que da una nueva prueba de la campaña humanitaria que tan cumplidamente realiza aquella benéfica institución.

Nota de los servicios prestados por la Policlínica Gratuita durante los meses de Octubre y Noviembre.

Ginecología y partos, 52; Medicina general y digestiva, 84; Corazón y pulmones, 56; Cirugía general, 135; Oídos, nariz y garganta, 204; Ojos, 205; Odontología, 220; Infancia, 399; Piel y sífilis, 502; Med. de guardia, 850; Hospitalizados, 8; Operaciones, 8; Accidentes, 75; Radiografía, 6; Análisis de Laboratorio, 25; Servicios a domicilio, 3; total de curas, 2.669.

Nos es grato hacer público el rasgo altruista de la Unión de Boteros, que se ha suscrito por la cantidad mensual de cincuenta pesetas.

CATASTROFE FERROVIARIA

Dos trenes chocan en la línea de La Robla

(POR TELÉFONO)

Madrid 7.

VEINTIUN SOLDADOS GALEGOS Y VARIOS VIAJEROS HERIDOS.

Entre las estaciones de Pedrosa y Robredo, en la línea de La Robla ha sido alcanzado por un tren de trabajo el correo número 2 de dicha línea, originando una espantosa catástrofe.

Iba en este tren una expedición de soldados licenciados del regimiento de Garelano, de guarnición en Bilbao, los cuales resultaron heridos en su casi totalidad.

QUIENES SON LOS HERIDOS

Las víctimas del accidente son los siguientes: José Cuquejo, con ambas piernas seccionadas; Manuel Alonso, grave; Benito Sarpullido, grave; y Delmir Viletes, de pronóstico reservado.

Proveisto: Jacinto Diez, Antonio Carracedo, Amancio Iglesias, Gabino Callego, Antonio García, Manuel Méndez, Pelayo de la Leizaola, Antonio Iglesias, Segundo Pérez, Manuel Meneses, Julio Garrido, Lisardo González, Luis Hidalgo, Rafael González, Mario Domínguez, Cándido Abad y Benito Suárez.

En el Hospital-clínica de La Cristalería Española han quedado hospitalizados los cuatro primeros y Mario Domínguez, quien aunque en los primeros momentos figuró entre los leves, ahora resulta que su pronóstico es grave.

Los demás continuarán viaje a Galicia, de donde son todos ellos.

También resultó gravemente herida Emilia Rodríguez, de Quintanilla de Bustamante (Santander), así como otros viajeros.

El jefe de la Clínica, Dr. Hoyos, ayudado por varios médicos, atiende a los heridos solícitamente.

MAS DETALLES.—LA CAUSA DEL ACCIDENTE.—COMO QUEDARON EL TREN Y LA VIA.

De Almedralejo comunican los siguientes detalles:

El choque ocurrió en las primeras horas de la mañana.

El tren que descarriló tenía su llegada a esta población a las tres y quince minutos de la tarde; pero trajo diez minutos de retraso.

Además del material propio el correo conducía material para los quintos y varios vagones de carga.

El mal estado de la línea fue la causa del accidente.

Al partirse, las traviesas se levantaron los rieles, los cuales quedaron forjados en una extensión de varios metros.

Por la velocidad que llevaba el tren el maquinista no pudo hacerse de momento con él, y deteniéndose, recorriendo varios metros fuera de la vía.

El material quedó completamente destruido. El tender apareció debajo de la parte trasera de la máquina.

OTRO HERIDO MAS

El maquinista que dirige el convoy, Salvador Plaza, natural de Mérida, resultó herido, siendo trasladado a esta ciudad.

Los demás viajeros que iban en el tren no sufrieron daño de consideración alguna.

Cosas de la calle

¡Armo, futbolista coruñés!
¡Valor en la cabeza y en los pies,
puesto que en la Asamblea
triunfaste, como ves,
se impuso la verdad, venció la ideal!

Y cambiadas las cosas del revés
venimos en lontananza
una era de ventura y de bonanza
para nuestro futbol
en cuyos reinos no se ponga el sol
como no se ponía

en la España feliz, cuando la había.
¡Oh, cuántas desazones
hubieron de sufrir los corazones
de los que, viendo un día y otro día,
pajante la falsa
apenas conservaban ilusiones
para dar la patada.

Como aquella patrona que freía,
según nos refería Luis Taboada,
sin ilusión alguna la pescada,
desde el momento aciago
en que el pupilo demoraba el pago!

¡Mi ilusión, mi confianza, mi alegría
conservaba la grey del "Deportivo".
No era, no, sin motivo
porque bien poderosos los había
y eran de los que llegan a lo vivo,
pues expulsando "backs" o guardametas
se da una patada a las pesetas.

Sin contar el quebranto del honor
para el hermoso campo de Riazor,
que es el factor primero
de tan más interesante que el dinero.
¡Basta, ¡oh, colmo de dicha!
El gran Isidro tiene ya su ficha
y, allá a fines de Enero
podrá jugar el colosal portero.

Y como para entonces, de seguro,
se habrá curado Otero,
tendremos un equipo
que a cualquier jugador le quita el hipó.

¡Colón, colorado!
¡El pleito del futbol está ganado,
¡Hurray, por el equipo coruñés!
¡Animo en la cabeza y en los pies!

2 calzoncillos, 2 camisetas, 3 pares de calcetines y un jersey.

Don Alvaro de Torres Taboada, 2 mantas y 2 jerseys.

Doña Marcelina López de Ron, 4 camisetas y 2 jerseys.

Doña María Luisa Canto de Trigo, 6 jerseys.

Doña María de los Dolores de Balnavente, 6 camisetas y 6 pares de calcetines.

Doña Otilia Sandeliz de Hervada, 6 camisetas.

Doña Amalia Carrillo de Ramírez, 12 camisetas.

Doña Inés Pérez Valdés de Almones de Rofizac, 3 refajos, 3 camisetas y 3 pares de medias.

Señoritas de González Germona, 6 pares de calcetines.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Un recluta moribundo

(POR TELÉFONO)

Lugo 7 (17'15 h.)

Uno de los reclutas concentrados estos días, llamado Luis Pilledo, a quien le había tocado en suerte ir a servir en Africa, se dirigió en automóvil a Meira para despedirse de su familia.

Al llegar al término de la parroquia de Ludrio, en Castro de Rey, se apeó del vehículo cuando éste estaba en marcha, pero lo hizo con tal desgracia que fué a chocar con la cabeza contra un árbol, recibiendo un tremendo golpe.

En el mismo automóvil fué conducido a esta ciudad, ingresando en el Hospital, donde se le apesó la fractura de la base del cráneo.

El estado del herido, es gravísimo; tanto que se teme que fallezca de un momento a otro.

El Corresponsal.

El «Sporting Club»

Anteayer celebró su junta general ordinaria de fin de año, para renovación de cargos de la directiva, la sociedad "Sporting Club".

Fueron elegidos: presidente, D. Luis Menéndez Arocha; tesoro, D. Alfredo de la Fuente; Abad, vicepresidente, D. Fernando Casado Veiga; bibliotecario, don Juan González del Valle, y vocal, don Eduardo Méndez Gil Brandón.

Estos eran los únicos cargos que correspondía renovar.

El aplazamiento de los cargos de la Compañía de Tranvías en los meses de Octubre y Noviembre, durante el primer año y sólo durante este tiempo, por cuanto al cumplimiento de la ley se le ha concedido un mes de prórroga, para disfrutar de los aumentos de sueldo que se le conceden por antigüedad; las mismas 150 pesetas mensuales, pero fijas, seguras, estables, sobre las cuales obtiene además los siguientes beneficios: de un exceso de trabajo uniforme medio diario, sobre las ocho horas, que fué el que obtuvieron en los diez primeros meses del presente año, por ejemplo, de 15 pesetas mensuales; de una mensualidad de gratificación anual, que supone un plus mensual de 1250; de la asistencia médica farmacéutica gratuita en sus enfermedades; sin deducción del jornal; que cobra íntegro, durante las mismas; y de un uniforme que satisficase a la Compañía, que por lo menos supone para el empleado la economía del gasto del vestuario, y que a veces, cuando es cuidadoso de las prendas que se le entregan, constituye para él todavía un nuevo ingreso, que percibe en efectivo al practicar la liquidación de sus cuentas particulares de uniforme.

En resumen, que el primer año al servicio de la Compañía perciben íntegro los 17750 pesetas en efectivo, además de los beneficios mencionados.

Visto esto, ya no resulta su haber inferior al de un peón, sino superior, no debiendo olvidar que este haber es aumentado después de cada período de tres años, por los ascensos que se conceden por antigüedad; de que hemos hablado, que es ventaja de que no disfruta tampoco el peón tomado como tipo, y esto lo sabe el propio obrero por cuanto entre la multitud de las solicitudes de ingreso que diariamente se reciben una gran parte es de personal obrero.

Pues bien, sobre esta remuneración se les ofrecen ahora 15 pesetas mensuales más, lo que convertirá su haber efectivo en 19250 pesetas durante el primer año al servicio de la Empresa.

Si en lugar de este primer período de tiempo hubiésemos la comparación con el segundo, que es cuando puede considerarse el empleado como titular, pues el primer año es considerado reglamentariamente como suplente, su haber ascende entonces a 18625 en efectivo a las que sumadas las 15 de aumento que también se les conceden, hacen un total de 20062 pesetas mensuales, sin contar los demás beneficios de que disfruta que son iguales al anteriormente mencionado, y no continuamos haciendo la comparación con los más antiguos, porque cada período de tres años se hará la diferencia más notable, se tomó como base el caso tipo.

Si hicieramos la comparación con la remuneración que obtienen los similares de la Empresa de tranvías de Vigo, después de hacer constar que no es fácil ni equitativo, ni justo, por las diferentes circunstancias que concurren en cada pueblo y empresa, pues cada Compañía tiene su distinta organización de personal, distintos plazos y forma para los ascensos, distintas bases de comparación, etc. etc., veríamos, sin embargo, en conjunto, que efectivamente los primeros años aparecen aquellos mejor retribuidos que los nuevos y no así después en que la remuneración es superior en los de la Compañía, y aunque pudiera considerarse completa una diferencia con la otra, teniendo en cuenta que cuando son inferiores los haberes es cuando es más justo, y necesario el aumento, así se acordó por nosotros elevando los jornales en 0'50 de peseta diarias durante los cuatro primeros años y en 0'25 durante los tres siguientes, sin introducir variación en los sucesivos, logrando así equiparar en lo posible los haberes de uno y otro personal.

Ahora bien, tengase presente que los haberes que se toman como punto de comparación los disfruta el personal de los tranvías de Vigo desde fecha reciente, y para otorgarlos se vio obligada aquella Compañía a modificar sus tarifas, cosa de que ya hemos hablado en otro momento, servicio que prestamos durante nuestra actuación en este sentido, a saber: la expedición de las tarjetas de abono en las líneas urbanas, que son billetes que no existen en Vigo ni en casi ninguna de las Empresas de tranvías de España.

En cuanto a que con sólo frecuentar y regularizar los servicios pudiera aumentarse la recaudación para compensar los mayores gastos que esos aumentos en los jornales ocasionan, debemos manifestar que no es axiomático el que la mayor

Después, también a puertas cerradas, ocuparon el banquillo Enrique Placer Naviera, Rafaela Urbano Alonso y Manuel Fernández López, con quienes debían compartir Hilario Ego, Quintans y Margarita Martínez Serrano, las cuales no lo hicieron por haberseles aplicado la amnistía.

Es el caso que estas dos últimas, alegres jóvenes coruñesas, fueron a Ferrol en los primeros días del mes de Octubre de 1923 y después de permanecer en diferentes pupilajes fueron a dar con sus huesos en el de Rafaela Urbano. Como se trataba de dos menores, está ideado cambiarse de nombre haciéndolas llamar, respectivamente, Carmen Fernández López y Ángela García Yañez, y provisionales de certificaciones de nacimiento acordes con tales denominaciones.

De extender estos documentos, falsos, naturalmente, con las instrucciones dadas por Manuel Fernández desde Ferrol, por orden de Rafaela se encargó en la Coruña Enrique Placer, quien suplantó a firma de los funcionarios que aparecían expeditores y cobrando por ello 80 pesetas. Enrique Placer es un escribiente memorialista que tenía entonces su oficina en la Plaza de los Huevos.

El fiscal pedía para este sujeto diez años y un día de presidio mayor y 300 pesetas de multa y para cada una de sus compañeras de banquillo ocho años y un día de prisión mayor y 2.500 pesetas de multa por la falsedad de cada uno de ellos y en el acto del juicio retiró la acusación por falta de pruebas.

Defendida y procesada el señor Ego y el procesado el señor Melcos Rodríguez.

CASEROS E INQUILINOS

El sistema empleado por Carmen Boeja y su esposo Manuel María Torreiro, dueños de una casa situada en Carral, para que el inquilino Vicente Zapata la desalojase es tan burdo y se abusó tanto de él que ya está mandado retirar.

Arguyendo tener que realizar obras en la finca, sus propietarios ordenaron el 19 de Diciembre a unos obreros que la desalojasen y quitasen puertas y ventanas, lo cual les costó un proceso por el delito de coacción.

Pero como resulta que quien dio la orden fué la mujer, sin que el marido se enterase de nada, el fiscal retiró la acusación que había formulado contra el y el sustituyó contra su señora, para lo cual pidió dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

El abogado de pobres.

SALON PARIS - CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY, POR LA TARDE: SESION INFANTIL con programa de risa, diversion y regocijo... QUIEN NO SUPIERA ESCRIBIR... EVA NORRAK... HARRY MYERS

PUBLICACIONES

LA REVISTA "ALFAR" - Hemos recibido el número 54 de la revista "Alfar". Cuarenta páginas de texto nutren este número...

La adaptación del plan de esta obra al Programa de Abogados del Estado, no es óbice para que sea útil también a los abogados en general...

PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO INMOBILIARIO Y LEGISLACION HIPOTECARIA, por Fernando Campuzano y Horma...

La importancia cada vez mayor que va adquiriendo en España el cultivo de esta rama del Derecho...

ECONOMIA POLITICA Y LEGISLACION DE HACIENDA, por Saúo Querejeta...

Entre las disciplinas jurídicas que han de conocer los que aspiran a ingresar en los Cuerpos de la Administración española...

De aquí la gran utilidad de la obra que reseñamos, en que el abogado del Estado, Sr. Querejeta, conocedor de la intrincada legislación de Hacienda...

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

EL NUEVO GOBIERNO

UN BANQUETE DE DESPEDIDA - Ocho se celebró la comida con que el presidente del Consejo de ministros obsequió a los que fueron sus compañeros de viaje...

CUMPLIMIENTO A UNOS - El ministro de Trabajo fue cumplimentado hoy en su despacho por los miembros del Consejo de Ministros...

DESPACHO CON EL REY - UN CARGO PARA VALLESPINOS - Despacharon con el rey y el presidente general Primo de Rivera y los ministros de Estado y Gracia y Justicia...

NOMBRAMIENTOS PROBABLES - Dase como seguro que el general Jordana será nombrado director general de Colonias y Protectorado...

Para presidir la comisión del combustible, se indica al general Hermosa. Para la presidencia del Consejo superior ferroviario al general Mayanda...

Para la secretaría de la Presidencia al general Novillas. Esta secretaría estará integrada por cinco jefes del ejército y cuatro funcionarios civiles...

El general Muslera pasará a mandar la brigada que forman los regimientos de León y Saboya, en Madrid, en la vacante que deja el general Novillas...

León y Saboya, en Madrid, en la vacante que deja el general Novillas.

MAGAZ SE VA AL EXTRANJERO

Al salir de Palacio esta mañana dijo el marqués de Magaz a los periodistas: Tengo mucho gusto en despedirme de ustedes...

¿Va usted a Egipto? - le preguntaron. - Sí; pero no como en los tiempos bíblicos, porque yo vuelvo. EL NOMBRAMIENTO DE VALLESPINOS - SA.

Cuando salía de Palacio el general Vallespinos, dijo a los periodistas lo que el ministro de Gracia y Justicia había dicho acerca de su próximo nombramiento para un alto cargo.

Pues yo les digo a ustedes lo mismo: respondo.

VISITAS A YANGUAS

El ministro de Estado recibió hoy la visita de varios diplomáticos extranjeros.

También le visitó el claustrero de la Universidad Central, presidido por el señor Rodríguez Carricido.

HACIA LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL - Persona afecta a la situación decía esta tarde que el Gobierno se propone encauzar la política nacional hacia la completa normalidad constitucional.

LA DECLARACION MINISTERIAL - También se dijo que hoy se daría a la prensa el texto de la declaración ministerial.

De sport

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO - Pamplona. - R. U. Irún, 2; Osasuna, 0. Gijón. - Real Sporting, 6; Athletic, 0. Fortuna, 2; Racing, de Sama, 0. A poco de comenzado el partido, expulsó el árbitro al Sama por rebeldía a sus decisiones.

Zaragoza. - Patria, 4; Iberia, 0. Sagunto. - Deportivo, de Castellón, 1; Saguntino, 0. Barcelona. - Copa de Cataluña: Tarrasa, 2; Sabadell, 0. - Español, 4; Gracia, 1. Marínch, 4; Unión, de Sans, 1. Vence en este torneo el Tarrasa.

Palatinas

LOS VOCALES DEL DIRECTORIO GENTILES-HOMBRES. Ante el jefe superior de Palacio prestaron hoy juramento como gentileshombres los vocales del Directorio, excepto los Sres. Jordana y Muslera que ya lo eran.

También juró igual cargo el general Nouvilas. AUDIENCIAS REGIAS - El rey tuvo hoy una extensa audiencia militar.

Después recibió al ministro de Portugal, a quien acompañaban dos aviadores portugueses, de los que sufrieron el accidente cerca de Talavera.

PRENSA OFICIAL

LA "GACETA" - Publica este periódico en su número de ayer las siguientes disposiciones: Dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del real decreto de 4 del actual sobre liquidación de los asuntos de las extinguidas pensiones del Directorio.

Dando beneplácito al nombramiento hecho por Su Santidad a favor de D. Manuel Medina, canónigo magistral de la colegiata de Sacramento de Granada, para el cargo de dignidad de arzobispo auxiliar del cardenal arzobispo de Granada.

Concediendo el ingreso en el cuerpo de Inválidos con el empleo de alférez a don Jerónimo Florit, suboficial de Artillería licenciado por inútil.

La Asamblea de Fútbol

(POR TELEFONO) SE RESUELVE EL PLEITO GALLEGO

Madrid 7. - Ayer celebró la asamblea dos sesiones. Tomóse acuerdo referente a la cuestión planteada por Valencia sobre el campeonato de Cataluña.

En nombre del Colegio de árbitros, el Sr. Gutiérrez presentó las conclusiones. La comisión nombrada para depurar las acusaciones lanzadas con ocasión del incidente Domínguez-Espinosa, expuso los trabajos realizados.

Dada la índole del asunto, tratóse en sesión secreta. Hoy se estudió el informe emitido por los delegados de Cataluña y del Sur sobre el pleito gallego.

Es un documento muy extenso. Opinan que el problema gallego es de constitución interna y por ello debe rechazarse de plano toda solución, que, en la preconizada por las dos partes, y que se concreta en el deseo de dividir Galicia en dos regiones independientes, significó el desquiciamiento de la cuestión.

Sostiene que todo el pleito gira alrededor de la enconada lucha entre dos clubs que se disputan el predominio regional, empleando medios que merecen la más enérgica reprobación.

De una parte figuran los que tienen en sus manos el poder, mediante el reglamento, con absoluta imposibilidad de control, ni aún en los casos de evidente atropello. Tampoco aparece muy recomendable la acción de la otra parte que, huérfana de protección, es lógico que apure los procedimientos de lucha.

La solución está en una amplia reforma del reglamento, que garantice la desaparición de las causas que motivaron este estado de cosas, bien a base de una organización conjunta, en cuya discusión tengamos representación todos los clubs gallegos, o estableciendo una división que determine la creación de dos secciones, cada una de las cuales abarcaría dos provincias, y que para los efectos de orden general y de representación ante la Federación nacional existiese un comité superior, de tantos miembros como provincias, y el presidente, que se eligiera anualmente por turno.

En todo caso, sea una u otra la solución que se tome para apartar la residencia de la Federación de los focos actuales de apasionamiento, estima la ponencia que la residencia oficial se fije en Santiago.

Queda un punto a tratar, que es la resolución de las cuestiones pendientes entre varios clubs y la Federación gallega, en virtud de varios recursos presentados.

La ponencia pudo apreciar la existencia de enormidades de tal género que demandan sanciones ejemplares, a cuyo efecto procedería el nombramiento de una comisión investigadora de los hechos para hacer en su día la propuesta oportuna.

Pónese a discusión esta proposición y la representación del Sur habla extensamente, explicando que la palabra enormidades se refiere al caso de no tener voto los clubs de tercera categoría, según el reglamento gallego.

Explica que el "Arenas" y el "Orense", después de jugar con equipos de segunda categoría les mandan retirar e hicieron jugar a otros dos.

Añade que en la imposibilidad de convocar a la asamblea regional, se vino a la nacional, sin tomar acuerdo sobre esto y que no se hizo el sorteo del campeonato.

El representante de Vizcaya acusa a la Federación gallega de vulnerar los reglamentos regional y nacional y aduce los limosnos de la mayoría de los clubs de la región.

Dice que el "Celta" no tiene certificado del Gobierno civil y que está ilegalmente constituido, por lo cual debe ser excluido, como sanción inmediata.

El representante de Vizcaya acusa a la Federación gallega de vulnerar los reglamentos regional y nacional y aduce los limosnos de la mayoría de los clubs de la región.

Tarmina diciendo que el "Orense" y el "Arenas" vuelvan a la serie B y que se inhabilite al actual comité gallego.

Los representantes de la Federación gallega piden que se vote este asunto inmediatamente, pero se acuerda aplazarlo para la sesión de la tarde.

En esta reunión estudióse primeramente la cuestión planteada por el Colegio de árbitros, acordándose en principio que las Federaciones españolas podían castigar a los referees si bien estos castigos no serán públicos si bien estos castigos no serán públicos si bien estos castigos no serán públicos...

Se discute después una proposición presentada para solucionar el pleito gallego y se aprueba por los votos de todas las Federaciones, excepto Galicia y Cantabria.

Esta proposición contiene los acuerdos siguientes: Primero. Que se constituya una comisión compuesta por los presidentes de los clubs "Celta", "Deportivo", "Racing" y "Emdem" y por el actual secretario de la Federación gallega para que emita de la resolución de todos los asuntos referentes a los partidos de campeonato y amistosos, sustituyendo al actual Comité regional.

Segundo. - Mientras se procede a la reorganización futbolística de Galicia, todos los clubs tendrán derecho a enviar directamente al Comité nacional recursos contra acuerdos de la anterior comisión.

Tercero. Restituir al Arenas a su puesto en la categoría B, haciéndolo jugar los partidos que le corresponden.

Cuarto. Dar por traspasada al "Real Club Deportivo" la ficha de Isidro.

Quinto. Que se nombre una comisión para dirigir con amplias facultades la reorganización.

Sexto. Alzar los castigos e inhabilitaciones impuestas al "Racing", de Ferrol. Séptimo. Reintegrar al "Orense" a la categoría B.

Octavo. Que la categoría B de la Federación gallega la compongan los clubs "Rápido", "Español", "Alfonso XIII", "Orense", "Adelanto", "Racing", de Tuy, "Emdem" y "Arenas", ampliándose con el "Redondela", sin derecho a voto hasta la primera asamblea ordinaria.

Noveno. Que los partidos de campeonato "Celta-Deportivo" se jueguen el día 31 de Enero en la Coruña y el 7 de Febrero en Vigo.

Décimo. Que la residencia de la comisión especial a que se refiere el acuerdo primero se fije en Vigo.

Once. Los clubs que podrán concurrir a la próxima asamblea nacional serán los seis de la primera categoría y los ocho que comprende el apartado octavo.

De Marruecos

FUNCION EN HONOR DEL JALIFA

En el gabinete de censura de la Presidencia dijeron a los periodistas que anoche se celebró en el teatro de Tetuán una función en honor del jalifa.

Tomaron parte en ella la compañía dramática de Fuentes y la banda de música del Tercio.

Asistieron las autoridades europeas, indígenas e israelitas y moros notables, entre ellos algunos recién sometidos.

El jalifa fue ovacionado.

EL HERMANO DE ABD-EL-KRIM

Contienda en Marsina el hermano de Abd-el-Krim.

Los cableños que le siguen sufrieron muchas bajas en los recientes combates.

EL DUQUE DE LA VICTORIA

Méjilla. - En el vapor "Barceló" llegó el duque de la Victoria.

LA RESIDENCIA DE ABD-EL-KRIM

Méjilla. - Por referencias de los confidentes se sabe que Abd-el-Krim se halla en Tamasin, a doce kilómetros de Axdir.

Allí tiene su servicio telefónico que comunica con Beni Tunin, Guesnaya y Yebel Udia.

Durante la última noche los cableños adictos cortaron la línea telefónica enemiga.

Firma del Rey

DE MARINA

El monarca firmó un real decreto disponiendo que el general de división de ingenieros de la Armada D. Ambrósio Montero, pase a situación de reserva desde el 7 del corriente, por razón de edad, con el cargo de inspector general del cuerpo.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo a D. Diego María Crehuet, que era presidente de la Audiencia de Cáceres.

Desigñando que los jueces y fiscales municipales, que debían cesar en 31 de Diciembre, sigan desempeñando sus cargos por un plazo no superior a seis meses.

Las renovaciones extraordinarias haránse con arreglo a lo preceptuado en el decreto de 7 de Noviembre.

Si algún nombramiento se hubiese hecho por la Audiencia, se dejará sin efecto.

Varias noticias

MITIN SANITARIO

En el Teatro Pavón se celebró ayer un mitin sanitario presidido por el exministro Sr. Montejó.

Tomaron parte en él varios oradores SANCHEZ MEJIA, GRAVISIMAMENTE HERIDO.

Por conducto particular se sabe que en la corrida de toros celebrada ayer en Méjico fué cogido Ignacio Sánchez Mejía, resultando gravemente herido.

No se tienen más detalles.

Política francesa

CONFERENCIAS CON BRIAND

Paris. - Briand conferenció en el ministerio de la Guerra con los generales Foch y Petain.

Interrogado sobre ello, dijo que habían tratado de problemas de carácter militar.

SIN CONSEJO

Paris. - Los ministros y subsecretarios se reunieron en el ministerio de Negocios extranjeros para celebrar Consejo.

El ministro de Hacienda expuso su proyecto de saneamiento financiero, que presentará en breve plazo al Parlamento.

Al salir del Consejo dijo el ministro a los periodistas que los nuevos impuestos producirán ochocientos millones de francos a partir de 1927, pues en 1926 se concederán ciertas disminuciones a los contribuyentes.

Bolsas y Mercados

DEL 7 DE DICIEMBRE

MADRID Deuda 4 1/2 interior... 69.25 4 1/2 exterior... 83.75 4 1/2 amortizable... 88.00 5 1/2 amortizable antiguo... 92.75 5 1/2 ídem (1917)... 92.75

Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Enero)... 101.50 Obligaciones Tesoro, 5 por 400 (Febrero)... 100.95 Obligaciones Tesoro, 5 por 400 (Abril)... 101.00 Obligaciones Tesoro 5 por 100 (Junio)... 100.45

Cédulas Banco Hipotecario 4 1/2 ídem ídem ídem 5 1/2 ídem ídem ídem 6 1/2 108.50

Acciones: Banco de España... 582.00 Hipotecario de España... 336.00 Hispano Americano... 100.00 Español del Río de la Plata... 50.00 Banco Español de Crédito... 175.00 Arrendataria de Tabacos... 00.00 Azucareras preferentes... 110.25 ídem ordinarias... 49.75 F. C. Norte de España... 407.00 Id. Madrid-Zarag. Alicante. Id. 8.50 Duro Felguera... 00.01 Metropolitan Alfonso XIII... 121.00 Madrileña de Tranvías... 70.60

Obligaciones: General Azucarera 4 1/2... 00.00 Río Tinto 6 1/2... 0.00 Pefarroya 6 1/2... 95.75 Real Compañía Asturiana 6 1/2... 100.75 Fábrica de Mieres 6 1/2... 00.00 Ferrocarril Tanager-Fez 6 1/2... 94.50 Marruecos 5 1/2... 77.75

Bonos: Constructora Naval 6 1/2... 00.00 Azucarera 6 1/2... 00.00 Hipotecarias Argentinas 6 1/2... 2.940

Libras... 84.15 Alfonso... 135.50 Francés... 180.00 Dólaros oro... 7.00 (billetes)... 6.97

Comunicado por el BANCO PASTOR

La Terraza

HOY, MARTES

Estreno de la primera jornada de la grandiosa película en 2 jornadas, titulada El Encanto de New York

Nota: Todos los días a las dos y media grandes conciertos.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ANONIMA

El día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, Socorro 6, y con asistencia del Notario, el sorteo de las 30 Obligaciones del 5 y medio por ciento, que corresponden a partir en 1.º de Enero próximo venidero.

La Coruña, 8 de Diciembre de 1925.

El Secretario, CARLOS PUGA PEQUEÑO.

URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias, de la blenorragia, gonorrea, gota, gonorrea y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los

«Cachets Collazo»

GRATIS: Remito dos interesantes folletos y muestra de «Azúcar Collazo» para purgar a los niños y adultos, sin que lo sepan, y para curar las enfermedades del estómago e intestinos.

Pídanlos A. GARCIA - Apartado, 662 MADRID

HERRAIZ

Médico Dentista

Calle de San Andrés, núm. 168

Se hacen toda clase de trabajos garantizados, sistema Norte-América, a los precios siguientes: Extracciones con anestesia... 3 pts. Limpieza de boca... 10 id. Oronas de oro... 40 id. Dentadura completa superior e inferior, desde... 100 id. Dentaduras sin paladar, gran precisión y comodidad.

Los domingos, de 9 a 12, consulta especial para los Sres. Comerciantes

Dr. Lopez Iglesias

De los Hospitales General y del Niño Jesús, de Madrid

MEDICINA GENERAL

Especialista en Enfermedades de los Niños

Plaza de Ferventura, 2, primera De 11 a 1 y de 4 a 6

Clínica Dental

DE ALFONSO ESPIN

OPERACIONES SIN DOLOR

Dentaduras completas en 24 horas

LINARES RIVAS, NÚMERO 30. - (GARÁS)

Ignacio Romay

Sucesor de Cavanas

Almacenes al por mayor de loza y cristal.

Servicio completo para los restaurantes, cafés y bares.

San Blas, 8. - La Coruña.

Dirección telefónica: ROMAY

El producto científico

Stearonol LAFONT Sama

CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. Olor grato.

Precio: 150 pesetas.

Farmacias y Droguerías, Deposito: Farmacia Sucesora España RETANZOS

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y adultos que, a veces, siguen con ESTREMO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Enviase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID

(principales del mundo)

EL SEÑOR

Don Marcial Pereira Babío

FALLECIÓ

en el día de ayer, a las doce de la mañana

El Gremio de Armadores de Vapores de Pesca de La Coruña.

RUEGA a sus consocios del Gremio y a los de la «Asociación General Patronal», que se sirvan concurrir a la conducción de su cadáver, que tendrá efecto hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Avenida de Fernández Latorre, núm. 50, al cementerio general.

CLINICA DENTAL

de Juan José Vilar Sixto. - MEDICO-ODONTOLOGO

BAILÉN, núm. 7, segundo

Dentadura de la parte superior o inferior, desde 100 pesetas. Extracciones con anestesia, 3 pesetas. Trabajos de puente sistema moderno.

Consultorio para enfermos tuberculosos

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramirez

DIAGNOSTICO PRECOZ. TRATAMIENTO ESPECIFICO - OPERACIONES - Plaza de Lugo, 10, segundo. Consultas de once a dos.

Dr. F. PAZ AMADO

MEDICO ODONTOLOGO

Const. ta de 9 a 12 y de 3 a 6. - Linares Rivas, 12, principal.

EL SEÑOR

D. MARCIAL PEREIRA BABIO

Armador de buques pesqueros

Falleció en el día de ayer, después de haber recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eugenia López, sus hermanos doña Marina, D. Antonio (ausente) y D. Miguel; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades que se sirvan concurrir al sepelio de su cadáver, acto que se verificará hoy martes, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Avenida de Fernández Latorre, núm. 50-2.º, al cementerio general, por cuyo señalado favor les anticipan las más rendidas gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Mala Real Inglesa

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los vapores DARRO y DESNA no hacen escala en Montevideo

	En 3.ª clase	En camarotes cerrados
DESNA 15 Diciebre. Ptas.	587,75	622,75
ARLANZA 17 Enero >	607,75	642,75
DARRO 26 id. >	587,75	622,75
DESEADO 9 Febrero >	587,75	622,75

Una Southampton Overboard a New York Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida acomodación para toda clase de pasajeros

El nuevo y mayor trasatlántico del mundo movido a motor, de 22.000 toneladas brutas y 30.000 de desplazamiento

«ASTURIAS»

hará su primer viaje el 26 de Febrero de 1926 desde Southampton y el 28 de LA CORUÑA para la América del Sur.

Espléndidos salones de tercera clase. Magníficas instalaciones en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes: RUBINE E HIJOS - Real, 81 - La Coruña

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores

MONTE SARMIENTO - 3 Enero

Tercera corriente. Ptas. 657,75
Tercera en camarote. 692,75

WURTEMBERG - 14 Enero

Tercera corriente. Ptas. 607,75
Tercera en camarote. 642,75

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros, que viajan en la tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

Tercera clase de Referencia

En el vapor "Cap Polonio" Precio 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

Precios de Camarotes

Primera clase: En los vapores "EAP POLONIO", "GAR NORTE" y "ANTONIO DELFINO".

Para Río Janeiro, Libras 60; para Montevideo, 60; para Buenos Aires, 60.

Segunda clase: Solamente en el "EAP POLONIO".

Para Río Janeiro, Libras 27'10; para Montevideo, 27'10; para Buenos Aires, 27'10 Libras.

En los vapores "BADEN" "BAYERN" y "WURTEMBERG".

Para Río Janeiro, Libras 27'10; para Montevideo, 40'10; para Buenos Aires, 27'10 Libras.

Los pasajeros que deseen en los reservas de cabina necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA.—Compostela, 8

EL ORZAN se vende en Corcubión en la casa número 24 de la calle de Antonio Porrua.

Compañía Trasmediterránea

Servicio Mediterráneo-Cantábrico-Mediterráneo

Salidas de La Coruña los LUNES, para Villagarcía, Vigo, Sevilla, Cádiz, Cunta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Salidas de La Coruña los LUNES para Gijón, Santander y Bilbao.

Servicio de Inglaterra: Una salida quincenal de LIVERPOOL, GLASGOW y SWANSEA, para La Coruña.

Servicio Baleares-Canarias, con escala en Larache y Tanger: Una salida de La Coruña el segundo LUNES de cada mes.

Agente: Eduardo Baña, Cantón Grande, núm. 25 La Coruña

Compañía Transoceánica

de navegación

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El 29 de Diciembre de 1925, saldrá del puerto de la Coruña con destino al de la Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje para los citados puertos.

Precio del pasaje incluidos impuestos:

En 1.ª clase. Entero. Ptas. 1.448

> 2.ª económica. > > > 932

> 3.ª preferente. > > > 770

> 3.ª clase. > > > 529,50

Además dispone este buque de diferentes categorías en camarotes de lujo.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 5, cuarto pasaje; de 5 a 10, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Esta nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles por lo tanto garantizar a los emigrantes un excelente trato lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a alimentación que será abundante y variada.

Para informes: NARCISO OBANZA.—LA CORUÑA

LAMPART & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde la Coruña, para Montevideo y Buenos Aires.

HOGARTH. El día 9 de Diciembre, que admitirá pasajeros para los designados puertos.

PRECIOS DE LOS PASAJES (Incluidos impuestos)

Tercera clase. Ptas. 567,75

Tercera clase en camarotes. Ptas. 602,75

Los niños menores de dos años, gratis y de dos a diez años, pagarán medio pasaje.

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición salones, comedores, cuartos de aseo, etc.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Se ruega a los pasajeros solicitar sus plazas con anticipación

Para toda clase de informes dirigirse a la

— JUADA DE DANIEL ALVAREZ — ELAZA DE LUGO, núm. 24 LA CORUÑA

Compagnie Gle. Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

EL 23 DE CADA MES

Precio en 3.ª HABANA MEJICO

CHICAGO	11 de Diciebre.	549,50
LAFAYETTE	23 de Diciebre.	539,50 582,75
ESPAGNE	23 de Enero	539,50 582,50
LAFAYETTE	23 de Febrero	539,50 582,50
ESPAGNE	23 de Marzo	539,50 582,50

El vapor Chicago hará escala en Vigo, Leixoes y Canarias.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO—Calle de Compostela



EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DEL Dr. WINTER

Indispensables contra los CATARROS, BRONQUITIS, REUMATISMO, DOLORES DE COSTADO RIÑONES, ETC., ETC.

¡Jamás dejan de aliviar!

No uno otro que el legítimo y para evitar imitaciones no pida un parche poroso, sino un **EMPLASTO del Dr. WINTER** de fieltro rojo perforado.

MARCA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO

Holland-America Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos Próxima salida del puerto de la Coruña para la HABANA VERACRUZ, TAMBIÉN A NUEVA ORLEANS:

LERDAM 11 de Diciembre

SPAARNDAM 31 de Diciembre

En el vapor en primera clase Habana, pesetas 1.225.—Veracruz, 1.500

En el vapor en tercera clase Habana, ptas. 539,50.—Veracruz, 582,75

Incluidos impuestos

En estos vapores y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA VAN acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPAGO de magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios y salones de fumar, así como de amplia biblioteca de pasaje corrido.

Para toda clase de informes y solicitudes de pasaje, dirigirse a los Agentes de la Compañía en la Coruña.

LOPEZ Y SANJOSE.—Coruña, 8 y 9

COMPANIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(En el) BRUYLLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Galicia, Bur y Redondela, hasta Barcelona, Gete y Marsella.

Los martes.—Para Zúez-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves.—Para Mueal-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera

LÍNEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York. Salidas de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento de recibo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y salida con absoluta garantía para los señores viajeros y cargadores.

Consignatarios

NICANDRO FARIÑA.—La Coruña. Teléfono número 3, bajo

Sud Atlántico y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 14.000 toneladas de desplazamiento:

PRECIOS EN TERCERA CORRIENTE (Incluidos impuestos)

LIPARI 13 Diciembre Pesetas 547,75

MEDUANA 27 Diciembre Pesetas 547,75

Precio del billete en TERCERA CLASE, EN CAMAROTE: Pesetas 602,75.

Precio del billete en TERCERA PREFERENCIA EN CAMAROTES, COMEDORES Y SALON DE CONVERSACION: Pesetas 696,50

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles y franceses.

NOTA.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque

Precio en primera clase a Buenos Aires, 1.500 pesetas

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONFÉ (hijos)

Plaza de Orensé núm. 2-A.—La Coruña

Telegramas: "Chargeurs". Apartado número 47.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para la HABANA

21 Diciebre ORITA

25 Enero OROYA

8 Febrero ORIANA

22 Febrero ORCOMA

significando vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Precio de pasaje a la Habana, (incluidos impuestos)

	Oroya	Orita	Oriana
Primera clase.	Ptas. 1.600	1.600	1.400
Segunda >	1.055	1.055	985
Tercera >	549,50	539,50	539,50

Para AMERICA DEL SUR

11 Enero OROPESA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios del pasaje en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En departamento general En camarote

Ptas. 607,75 Ptas. 642,75

Para precios con destino a otros puertos, dirigirse a los Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor Lda. LA CORUÑA

Telegramas y telefonemas: "PACIF"

Colletón de EL ORZAN—129

XAVIER DE MONTEPIN

París-Lyón-Mediterráneo

Edición de la Casa Sopena

—Quién manda aquí?—preguntó Paroli sin poder contener su ira.

—Usted, que es el dueño; pero esto no le da derecho a poner en peligro la vida de esta señorita. Al menos en mi presencia no hará la operación... se lo aseguro.

—Márchese inmediatamente!—repuso el italiano con altanería.— ¡Ya no pertenezco al personal de mi clínica! ¡Salga de mi casa!

—No saldré de aquí, pues quiero decir a los amigos de esta desgraciada joven que tengan mucho cuidado con lo que va usted a hacer, porque aquí está sucediendo algo incomprensible y sospechoso!

Fuera de sí, Paroli se abalanzó a Gervasoni, mientras una grande agitación se apoderaba de todos los que presenciaban aquella escena.

De pronto la puerta se abrió estrepitosamente, entraron en la sala Oscar, "El Gran Seco", el jefe de seguridad y los agentes "Gusano de Luz" y "Cerrilla".

Paroli recibió alabrado ante la presencia de Oscar. Este, señalándole, exclamó:

—Por fin es nuestro! ¡Es el individuo que compró el cuchillo en Marsella, el

asesino de Santiago Bernier, el de la señorita Emma-Rosa y el que ha atentado contra mi vida!

La osadía de Paroli era proverbial en él, así es que se irguió audaz, y dijo, encogiéndose de hombros:

—Este hombre ha perdido el juicio!

—¿Qué significa esto, Rigault?—preguntó el señor Gervey.

—Significa que todos ustedes han tenido vendados los ojos, y usted sobre todo.

¡Significa que teniendo delante, buscando inútilmente al asesino de Bernier! ¡Ese bandido le tiene hechizado, señor Gervey, y hoy ha reunido a todos en su salón para que presenciéis el más cobarde, el más horrible de sus crímenes, porque su presencia debe alzar toda sospecha, haciendo creer que la casualidad le ha hecho de jar ciega a esa infortunada niña! ¡Dejadla ciega, tiradla iba a reconocerle como asesino de Santiago Bernier y de esta señorita! ¿Quién iba a arrancarle la máscara con que se encubre? ¿Quién se atrevería a insultarle, pateándole los talones, dejándole ciega para toda su vida. ¡Esta es la verdad!

Un murmullo de horror se dejó oír.

Angela, cubriendo con su cuerpo a su hija, exclamó con acento amenazador:

—¡Le prohibo que se acerque!

Paroli, livido como un cadáver, temblando nerviosamente, los brazos cruza-

dos sobre el pecho, no queriendo claudicar antes de intentar un supremo esfuerzo, exclamó con voz firme, aunque velada:

—¡Señores magistrados, apárenme ustedes! ¡Defiéndanme contra ese hombre que me insulta en mi casa y hagan que lo arrojen a la calle!

—Rigault—pregunta el juez—, ¿en qué funda su acusación?

—¡Juro que ese hombre es el individuo que compró un cuchillo igual al mío en Marsella! ¡Juro que ese es el que hace tres días intentó asesinarme en Joinville! ¡Juro, seguro de lo que digo, que ese hombre es el asesino de Santiago Bernier y el que ha intentado en dos ocasiones asesinar a esta encantadora niña, que le debe todas sus desgracias!

—Es posible que ese hombre diga la verdad—replicó el doctor—, pero me confundió con otro.

—¿Confundió con otro, eh?—repuso Oscar, mirando fijamente a Paroli, al tiempo que sacaba de su bolsillo un pañuelo y se lo entregaba al señor Gervey.

—Pregúntele, señor juez, qué hacía en la Pie, en la quinta de mi hermana, cuando perdió ese botón, que es igual a los que ostenta en la pechera de la camisa.

—¿Qué dice usted a eso?—dijo el sustituto.

—Me bajaría si discutiese semejante acusación. Sólo una persona puede acusarme. Permítanme que devuelva la vista a esta señorita, y si ella me reconoce, me declararé culpable.

—Le prohibo que se acerque!

—Yo también te acuso—intervino Gervasoni, acercándose—. A pesar del afecto que te profesaba, hace mucho tiempo que sé sospecho de ti. Instintivamente comprendí que tu conducta era criminal. Sin embargo, si el testimonio de esta señorita

debe servir para probar tu inocencia, me ofrezco gustoso, si esta señorita me lo permite a hacer la operación.

Angela no contestó.

—Y usted, señorita?—preguntó Gervasoni a la hija de la herbolaria.

—Querido doctor— exclamó anhelante Emma-Rosa—. Desde el momento en que oí hablar al doctor Paroli, reconcí su voz, y a pesar mío, no obstante creíera una insensata ilusión, me horrorizaba cuando le sentía acercarse. No dudo de que el fué el que asesinó a mi abuelo y el que ha intentado hacer lo mismo conmigo. Pero es preciso que vea su rostro para que nadie dude de la inocencia de mi querida y desdichada mamá. ¡Señor Gervasoni, devuélvame la vista, y todos los días rezaré a Dios misericordioso para que le colme de beneficios! ¿Qué hace? ¡Espero ansiosa!

—Permita usted que yo la opere, señorita?—preguntó a Angela por segunda vez Gervasoni.

Angela no sabía qué contestar.

Paroli, viendo que el peligro se aproximaba, trató de huir; pero Gusano de Luz, dejando caer su pesada mano en el hombro, le obligó a quedar inmóvil.

El semblante de Oscar irradió de satisfacción.

Todos los que presenciaban aquella escena esperaban ansiosos.

—Operé a usted, y sea lo que Dios quiera!—exclamó por fin Angela.

Emma-Rosa fue colocada de nuevo en el sillón, y Gervasoni, tomando el bisturí, como momentos antes lo había hecho Paroli, lo colocó con mano firme sobre la pupila, y en dos minutos, la operación quedó terminada. Gervasoni, seguro del éxito, dijo a la joven:

—¡Mira, señorita! ¡Mira! Emma, radiante de felicidad, levantóse

como impulsada por un resorte, y pasó una mirada sobre los que la rodeaban.

Cuando su vista descubrió a Paroli, un estremecimiento nervioso recorrió todo su cuerpo.

—¡Ese, ese es—dijo, señalando con la mano— el hombre que vi en el departamento del tren al lado del cadáver de mi abuelo! ¡Ese es el que me arrojó por la portezuela del coche y a quien he vuelto a ver en la Pie cuando intenté asesinarme por segunda vez!

Y, no pudiendo soportar la emoción y la alegría, cayó desvanecida. Gervasoni se apresuró a vendarle los ojos.

—Y bien, señor juez, ¿está ahora convencido de mi inocencia?—preguntó Angela al señor Gervey.

—No sé más esperar la orden de no ha lugar a proceder contra usted—contestó el ex-amante de Sofía—; pero esa tardía justicia no borrará lo que ha sufrido.

—Esa señorita se ha engañado—dijo Paroli, llamado en su ayuda todo su cinismo y sangre fría—, como se ha engañado ese hombre—añadió, señalando a Oscar—. ¡Protesto, pues!

—¿Conducidme al depósito!—interrumpió imperiosamente el juez.

Gusano de Luz y Cerrilla no esperaron a que le repitiera la orden.

—Sin mi intervención—decía Oscar rebosante de alegría—no hubiera caído en manos de la justicia. ¡Ahora dormirá tranquilo!

Aquella misma noche fué detenida Cecilia Bernier. Paroli la denunció, no queriendo verse sólo perdido.

—Dos meses más tarde, Angelo Paroli, convicto y confeso, fué condenado a la última pena, y Cecilia a cinco años de reclusión por complicidad en el infanticidio consumado por el asesino de su padre.

Oscar asistió triunfante a la ejecución de aquel gran criminal.

—¡Mi venganza está cumplida!—se decía después de ejecutada la sentencia.

Pocos días después de haberse cumplido la justicia de los hombres, Angela, completamente rehabilitada, contraía matrimonio con el barón de Rodil, legitimando a su encantadora hija, que ya estaba completamente curada.

Tres meses más tarde, Benjamin Leroy, notario de Dijón y la señora Fontana, presenciaran, conmovidos, el desposorio de León y Emma-Rosa.

Oscar Rigault, gracias al generoso desprendimiento de Angela y del barón de Rodil, ha instalado una magnífica tienda de subastas, teniendo por subastador a su amigo El Gran Seco.

Nos excusamos decir que la fiel Catalina vive en compañía de Angela, y que solo la muerte la separará